



Columnas ESTATALES

6 de junio 2024



Para que cuente,
¡Vota!

SE COMENTA

Que es interesante para los muchos análisis poselectorales, la estadística de que de los **40 diputados** de esta **Legislatura local** que buscaron un nuevo cargo repetir en la curul, **solo 16** lo lograron. A futuro deberán medir qué tanto su trabajo -u omisiones- está siendo percibido por la sociedad mexicana. Quizá algunos concluyan que “nadar de muertito” durante tres años no alcanza en tiempos de **política tan competitiva**.

Que si bien se registraron varias **manifestaciones populares de inconformidad**, hasta ahora no hay una que pinte para poder presionar un cambio de resultados electorales. Han sido, guardando las proporciones, bastante discretas en medio de la **vorágine**.

Que sin embargo, quizá a partir de hoy puedan intensificarse, una vez conocidos los **resultados oficiales** que darán banderazo de salida a los **recursos legales** ante el tribunal respectivo. Los casos de **Tlalnepantla, Toluca, Zumpango y otros más** llaman la atención, pues a pesar de que la **diferencia numérica** no es poca, falta ver los argumentos que se expongan. Porque de que los **“operadores” electorales** estuvieron hiperactivos el domingo pasado en toda la entidad, no hay duda.

Que hablando de eso, crece el tema de los representantes que estuvieron muy movidos en favor de **Morena** y que ahora reclaman la **falta de pago**. En un primer momento parecían casos aislados, pero se están multiplicando en **Toluca, Zinacantepec, Ecatepec** y otras demarcaciones.

Que el Consejo Estatal para el **Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México** (Cedipiem) incorporó **103 nuevas comunidades** a las 741 que ya había en el listado oficial de localidades indígenas de la entidad, lo que **jefes supremos** y representantes de los pueblos **mazahua, otomí, nahua, matlazínca y tlahuica** celebraron.

Es un notorio avance que va a garantizar mayor **protección y promoción de los derechos** de estas nuevas comunidades étnicas reconocidas. ■



La Polémica

Daniel Camargo Hernández
danielcamargoreportero@gmail.com

Naucalpan, Toluca y Tlalne para Morena

En las recientes elecciones en el Estado de México, los resultados han delineado un panorama político que refleja un reajuste en el poder municipal. Recordemos que en la pasada contienda, los partidos que actualmente gobiernan obtuvieron victorias en 125 municipios, distribuidos de la siguiente manera: PRI con 47 alcaldías, Morena con 38, PAN con 18, PRD con 9, Verde con 6, Movimiento Ciudadano con 5 y Partido del Trabajo con 1.

Destacan los triunfos de Morena en municipios clave, como Naucalpan con un sólido 51.69% de los votos para Isaac Montoya, Toluca con un 49.23% para Ricardo Moreno.

Asimismo, Tlalnepantla se inclina hacia Morena con un 46.88% para Raci el Pérez Cruz; Cuautitlán con un 48.13% para Juana Carrillo y Cuautitlán Izcalli con un 48.97% para Daniel Serrano.

Por otro lado, el PAN retiene municipios importantes como Metepec con un sólido 54.83% para Fernando Flores Fernández; Huixquilucan con un 50.98% para Romina Contreras y Atizapán de Zaragoza con un 51.97% para Pedro Rodríguez Villegas.

En cuanto a otros municipios, destacan los resultados en Atlacomulco con Nicolás Martínez Romero, logrando un 49% y Coacalco con David Sánchez Isidoro, alcanzando un 46.15%.

Ecatepec favorece a Azucena Cisneros con un 43.44%; Lerma a Miguel Ángel Ramírez Ponce con un 42.29%; Nicolás Romero a Yoselin Mendoza Ramírez con un 45.44%; La Paz a Martha Guerrero con un 48.96% y San Mateo Atenco a Ana Muñoz Neyra con un 36.58%.

Texcoco se inclina hacia Nazario Gutiérrez Martínez con un 54.75%; Tecámac hacia Rosi Wong con un 47.71%; Tultitlán hacia Ana María Castro Fernández con un 51.34%.

Según los resultados preliminares, Morena, Verde y PT gobernarán en 51 municipios, siendo 28 de estos exclusivamente para Morena, 20 para la coalición PAN, PRI, PRD y NA, 8 para Movimiento Ciudadano, 6 para el Verde, 5 para el PRI, 3 para el PT, 2 para Nueva Alianza, 1 para el PAN y 1 para el PRD.

++++

Gracias por su lectura, los espero todos los días en cuestiondepolemica.com, y en mis redes sociales, ya lo sabe, que le vaya como se porte.



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- ♦ **DÍA 3 Y ANA LILIA HERRERA NO RENUNCIA**
- ♦ **Empresarios deben prepararse, el alza en Salarios Mínimos continuará a un ritmo de dos dígitos.**
- ♦ **Los líderes de cámaras en el país seguramente aprobarán los incrementos, los pequeños y medianos empresarios tendrán que sufrir para mantener el ritmo.**
- ♦ **Con la Presidente electa, los ajustes anuales estarán, en promedio, por arriba del 11%.**

Comentario del día: Ana Lilia Herrera y su posicionamiento.

- ♦ **"Los priistas no renunciaremos". Pero no dijo a qué.**
- ♦ **Pareciera que no quiere perder los privilegios que tiene, porque se puede hacer una pequeña lista con los que se hicieron en un lado al inicio del proceso electoral por "dignidad".**

AHORA QUE EL resultado de la elección presidencial está prácticamente definida, es momento de anotar algunas de las propuestas que se hicieron durante la campaña y una de las principales tiene que ver con el aumento al Salario Mínimo.

Los pequeños y medianos empresarios tendrán que redoblar esfuerzos para cumplir con la obligación de continuar con los incrementos a doble dígito, tal y como ocurrió en el sexenio que está por terminar.

Los dirigentes de las diferentes organizaciones de la iniciativa privada, posiblemente se van a doblegar a la propuesta que haga la administración federal, sobre todo en el primer año.

En el proyecto de la mandataria federal se considera continuar con el proyecto de recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo, pero además consideran que en el sexenio deben llevarlo al nivel más alto de la historia.

Dos objetivos se tienen en torno al Salario Mínimo, en primer lugar, para dentro de dos años, en el 2026, debe alcanzar el equivalente a dos veces la línea de pobreza por ingresos urbana.

Tomando en consideración los valores nominales actuales, lo que debe recibir un trabajador formal al mes, debe ser de al menos 9 mil 035 pesos o lo que es igual, 301.20 pesos al día en el 2026.

En este momento las percepciones son de al menos 7 mil 568 pesos al mes o 248.9 diariamente.

El segundo objetivo tiene que ver con el hecho de que para el 2030 a valores actuales, el Salario Mínimo debía ser de 11 mil 295 pesos al mes o 376.5 al día.

Así que los empresarios deben tomar en cuenta que los incrementos anuales a las percepciones de los trabajadores van a estar por arriba del 11%.

Se trata de recuperar el poder adquisitivo, por lo que la inflación aparentemente estará controlada, si es que no lo hacen de forma artificial controlando precios de servicios y productos que ahora están en el libre mercado.

Así, la presión de inicio de año será considerable para gran parte de los empresarios que tienen un negocio y operan en la formalidad.

COMENTARIO DEL DÍA: ANA LILIA HERRERA MANDA MENSAJE. NO VA A RENUNCIAR, SEGURA-

MENTE NO QUIERE DEJAR DE LADO SUS PRIVILEGIOS.

Durante la semana hemos comentado sobre la aparente presión que debe sentir en estos momentos, la todavía dirigente del PRI en el Estado de México, Ana Lilia Herrera, luego de los pésimos resultados que entregó en la pasada elección.

Pero, tal y como lo hizo en su momento, por cierto con poca dignidad Eric Sevilla, ahora la misma Ana Lilia Herrera quiere hacer lo mismo. No importan los resultados, el objetivo parece que es, no perder privilegios.

Y es que el pasado martes en la tarde salió a dar un mensaje en el que deja ver que no tiene la intención de renunciar, así que se aguanta la vergüenza de ser una de las priistas que provocó una derrota pocas veces vista y muy dolorosa.

Entre las frases que dijo y llaman la atención se encuentran algunas como que "los resultados de la jornada electoral del domingo, son un golpe de realidad, un mensaje contundente y severo para nosotros"

Dijo que el autoengaño y la autocomplacencia no tienen cabida.

Violencia, una elección de estado y la intervención de AMLO, evidentemente sin decir su nombre y tampoco señalar a nadie en el ámbito estatal.

Y entonces vienen las palabras que dejan en claro que no va a renunciar, cuando es claro que los resultados deben marcar la continuidad de una dirigencia y no la necesidad de mantener privilegios.

Las frases de "nos queda mucho camino por andar, mucho por construir, los priistas no renunciaremos" Esto último, tuvo que repetirlo para que quedara claro.

"Las y los priistas mexiquenses no renunciaremos a seguir trabajando..."

Y así como la dirigente reitera que los priistas no renuncian y deja en claro que no va a dejar el cargo, también se deben tomar en cuenta otras cosas, como el de repetir que ese tipo de cargos tienen que ver con la entrega de resultados.

Porque no es lo mismo ser funcionaria o líder del partido y exigir resultados y otra muy diferente, hacer un intento por desmarcarse de la tremenda derrota o "paliza" y que es un resultado del que debe responsabilizarse.

Varias preguntas surgen: ¿Por qué Ana Lilia Herrera no quiere dejar el cargo? ¿Por los privilegios que va a mantener, incluidos los recursos del partido? ¿Por qué entonces ya no tendría "chamba" y con que se va a mantener? ¿Por qué no le importa la derrota, sólo mantenerse en el cargo y ver en un futuro lo que le toca? ¿Por el gran capital político que perdió drásticamente con la imposición de candidatas, ya que le dio la espalda a muchos que confiaban en ella?

Y es que eso, de que los priistas no renunciaremos, algunos no lo creen, sobre todo una pequeña lista de líderes que se hicieron a un lado y que formaban parte de su círculo cercano, pero que se fueron por dignidad.

Esa palabrita que puede pesar tanto como otra más que se repitió constantemente todo el año, "traición".

¿Tiene remedio el PRI?

La pregunta parece tener una sola respuesta, pero no es así. El Partido Revolucionario Institucional es algo mucho más grande que los yerros de sus dirigentes, que las ambiciones de algunos. Es y será una institución que, a pesar de los pesares, le hizo mucho bien a México y puede que todavía le haga falta.

Más ahora que el país se ha quedado sin una oposición real, sin una oposición que se la juegue con todo ante la tentación autoritaria de un gobierno que tiene todo para pasar por encima de cualquiera, en términos políticos, legislativos y judiciales. La verdad es que a México le hace falta el PRI.

Pero le hace falta un PRI fortalecido, refundado, reconstruido, y no el remedo de partido político que están dejando sus dirigentes nacionales y estatales en este momento. El PRI requiere de sus mejores mujeres y hombres, de aquellos que verdaderamente estén dispuestos a sobreponerse a una derrota del tamaño de la que sufrieron este domingo.

No es tiempo de ponerse exquisitos ni dignos y emprender una campaña tan absurda como la que intenta protagonizar la excandidata presidencial Xóchilt Gálvez, para encabezar la oposición. No van a encontrar por ningún lado el presunto “fraude” electoral que pretenden construir con argumentos tan débiles como los que han esgrimido hasta el momento.

Para formalizar una verdadera oposición, sea priista, panista, perredista o de todos los partidos que quedaron derrotados se requiere mucho más, se necesita primero que nada cerebro, no medidas leguleyas que busquen sacar agua de molinos que quedaron prácticamente destruidos.

Es necesario que los partidos políticos que jugaron como oposición se reconstruyan bajo principios que los hagan verdaderamente aliados, no bajo figuras absurdas como una coalición en la que no creían ni sus propios dirigentes y menos aún con una candidata a la que nadie le creyó el cuento de la “niña pobre” que luchó toda su vida para superarse y brincar sus carencias.

No se necesitan próceres ni mucho menos figuras que intenten sacudir a este país por la vía violenta, sino seres pensantes, organizaciones definidas que estén dispuestas a sacrificar los intereses de “grupitos” por aquellos que son comunes para salir del hoyo donde los dejaron sumidos.

La opción sigue siendo una oposición fuerte, tarde o temprano se le acabará la fuerza a la actual organización política mayoritaria y será entonces el tiempo de regresar, de resurgir de las cenizas y aquilatar todo lo bueno que tuvo el partido político mayoritario de otros tiempos, con disciplina, con ideología, con energía y con la fuerza de la gente que lo hizo grande en otros tiempos y que todavía es



posible rescatarlo.

Un conteo de votos innecesario

Las juntas municipales y distritales del Instituto Electoral del Estado de México cumplieron con la encomienda de realizar los cómputos y dar certeza a lo que los ciudadanos manifestaron en las urnas el pasado domingo. No faltó quien no aceptó su derrota e hizo hasta lo imposible para encontrar errores donde no los hay, en aquella vieja costumbre de querer echarle la culpa al árbitro del penalty que no fueron capaces de ejecutar adecuadamente.

Pero la autoridad electoral cumplió y lo hizo bien. Tal vez sería tiempo de que algunos politiquillos dejaran de tratar de responsabilizar a los ciudadanos que mucho han hecho con ser parte de la estructura electoral que dio vida a una de las votaciones más robustas e importantes de la historia de este país.

Las actas de mayoría se comenzaron a entregar conforme la ley lo establece y ya sería tiempo de que empecemos a darle la vuelta a la hoja, a dedicarnos a algo más productivo que buscar errores en las boletas electorales y ponernos a trabajar en cosas que verdaderamente valgan la pena, sobre todo en aquellos asuntos que verdaderamente nos importan, como la seguridad, la salud y la educación, lo que hemos dejado muy descuidado en casi un año de grillas electorales.

Para rematar...

Una vez concluida la elección y ratificado en el cargo de presidente municipal de Xalatlaco, ojalá que el señor Abel Flores Guzmán se dé tiempo para presentarse al Ministerio Público y hacer frente de forma madura y responsable a las acusaciones que sobre su persona pesan.

Si cree que por ser presidente municipal tres años más va a evadir eternamente la acción de la justicia, nada más habría que recordarle que su “par” de Tianguistenco ya está en prisión, enfrentando la primera etapa de su proceso penal, derivado de una orden de aprensión por extorsión, pero que se derivó de una acusación igual que la que está pendiente contra Abel Flores Guzmán por acoso y abuso sexual.

No se puede vivir siempre escapando de la justicia y menos se puede esconderse eternamente debajo de las faldas de quien le ha servido de escudo. Tiene que responder a lo que tiene pendiente, y lo tiene que hacer a la brevedad posible...



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez
alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Foco, foco

Estos últimos meses nos hemos enfocado en las elecciones. Casi todo ha girado en torno a las candidatas y al candidato -en el relevo presidencial- pero también nos ha quitado foco el tema de las presidencias municipales y por si fuera poco, se aderezan con diputados federales, locales y hasta senadores, todo un menú amplio y avasallador, a cuyo camino muchas cosas se dejan para después...Incluso se han llegado a escuchar comentarios de "esperemos a que pasen las elecciones y entonces ya nos enfocamos en esto" o aquello, pero ya le ponemos atención. Bien para quien así lo piensa, para quienes así lo ven, con tal de prolongar sus momentos de descanso y esparcimiento por la famosa veda electoral y el periodo de reflexión -ya lo habíamos adelantado en la última entrega- bien por ellos, sin embargo, ¿qué con aquellos y aquellas, cuyas acciones de otras personas los afectan, al grado de privarlos de la libertad, de perder a un familiar, a un pariente, a alguien muy cercano?". ¿Cómo decirles, bueno espera, nada más pasan las elecciones y entonces le entramos a la búsqueda de la persona o personas?, -claro, fue sarcasmo lo de bien por ellos, porque para nada está mal, ni lo que hacen quienes están encargados de estos asuntos y tampoco se debe sumar la sociedad

Escasez de dinero en las arcas, problemas tremendos con el agua, poco recurso para caminar a cumplir los compromisos adquiridos en campaña

a normalizar las desapariciones, las agresiones, los "levantones", los cobro de piso y un gran etcétera...Y lo decimos, porque la lucha de las familias, de los familiares de los ausentes no han parado su lucha, no se han detenido para buscarlos, de tocar puertas, de pedir ayuda -cosa que no debería ser-. Hoy es necesario salga la autoridad encargada de todos estos temas a dar explicaciones -no las mínimas ni las más fáciles- sino explicaciones que conlleven avance en investigaciones, en el estudio, en trabajos de inteligencia, en apoyo con otras autoridades, no son minucias para esperar cuando tengamos un poquito de tiempo. Hablamos de personas, hablamos de vidas, hablamos de dolor; ese dolor que no debería existir, no así...Ya concluyeron las elecciones ¿ya tendrán tiempo o deberemos seguir esperando a que nos regalen un poco de tiempo? Dejemos de una vez por todas los pretextos, para entrarle a resolver la problemática y dar respuesta a esas personas

que hoy, además de la frustración, deben vivir en un dolor permanente, mientras alguien se rasca la panza, porque, pues las elecciones.

La rabadilla del Pollo

Pollos en el tejado me dicen, los ganadores y ganadoras de presidencias municipales se encontrarán con escenarios poco esperados. Escasez de dinero en las arcas, problemas tremendos con el agua, poco recurso para caminar a cumplir los compromisos adquiridos en campaña... Así pues, no será fácil el inicio o lo será para muy pocos, pero una vez más, quien deberá aguantar, es la población, esperar a que los recursos lleguen y pueda estabilizarse, primero la administración y luego entonces sí empezar a pisar el acelerador para atender peticiones, urgencias y necesidades... Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Shalom.



LA CONSTITUCION EN EL CADALZO

Me ha sido muy difícil escribir esta columna ante el desenlace del pasado domingo. Y digo desenlace porque lo que sucedió es el colofón de toda la serie de vejaciones que sistemáticamente se han venido realizando por el régimen actual al ordenamiento constitucional.

He votado desde hace casi medio siglo y nunca había visto casillas tan concurridas; un entusiasmo peculiar muy optimista de parte de los votantes se respiraba en el ambiente. Después de votar fui con mi familia a desayunar y en el trayecto pasamos por varias casillas y se pudo apreciar una actitud similar.

A las seis de la tarde, antes de que siquiera se cerrara la votación en casillas –es más, en las localidades del noroeste eran apenas las 4–, se daban a conocer resultados inauditos en cualquier elección de la que tengamos memoria y cuatro o cinco horas después, con un retraso también inexplicable debido a una nueva “caída del sistema”, con el 1.5% de los votos contados solo en algunos Estados, la presidente del INE daba a conocer las cifras del conteo rápido, con números y diferenciales de porcentaje propios de alguna novela surrealista.

Ante el escenario, lo que de inmediato se me vino a la mente fue el riesgo en el que se colocaba nuestro máximo ordenamiento y el Estado constitucional en su conjunto. Las amenazas previas y añejas desde el púlpito presidencial y las declaraciones de su candidata hechas en los debates y varias entrevistas que le hicieron durante su campaña en este proceso de más de cinco años de demolición normativa, junto con la expectativa de conformación de las dos cámaras del Congreso de la Unión, diseñan un panorama oscuro para las instituciones fundamentales del edificio constitucional de nuestro país.

La incertidumbre, característica propia de los regímenes democráticos, se desvanecía. Como en la novela “El Proceso” de Franz Kafka, la Constitución se sujeta a un juicio con sentencia de muerte, sin razones, sin saber, cómo ni por qué. Desde el atril presidencial matutino el presidente ya adelanta “cambios constitucionales”. Con un Congreso sumiso y dispuesto a cumplir sus instrucciones sin cambiarle una coma a sus iniciativas, surge una pregunta obligada: ¿hasta dónde los cambios? ¿Cuál será el límite?

El constituyente, por su propio fundamento histórico presidencialista, no previó hasta qué punto puede ser reformada la constitución, tanto cuantitativamente por el número de artículos que pueden reformarse, como cualitativamente sobre los aspectos que son, si no intocables por su naturaleza y características, si muy delicados de modificar: derechos fundamentales, educación, soberanía, representatividad, justicia, división, independencia y equilibrio de poderes, medios de control constitucional, acceso a la información pública, transparencia, rendición de cuentas.

La teoría política y la historia nos indican que cuando hay procesos de transformación como los que desde sus inicios ha mencionado hasta el cansancio el grupo en el poder, pretender crear una nueva Constitución requiere a su vez de la creación de un Congreso Constituyente de conformación plural, distinto al Congreso que en unas semanas será instalado y que tendría como única misión elaborar eventualmente el nuevo código constitucional y que terminando su labor desaparece para dejar en su lugar a los poderes constituidos.

Será eso importante para un mandatario, actual y próximo, su “partido” y sus seguidores, cuando también se ha dicho y repetido con dedo flamígero el ahora dicho característico de que “no me vengas con que la ley es la ley? Pobre de mi país, pobre de mi Constitución...